PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Octubre de 2023

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5229306**
Coordinador Académico Gestión
Etica
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2023

Referencia: No 5229306 del año 2023

MIRIAM SOFIA CABELLO CONSUEGRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.830.669 de Baranoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Etica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Octubre de 2023 por valor de (3.768.280). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 24063431555 Banco Caja Social, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de ETICA Y VALORES, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las

actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	No Aplica.	No Aplica.
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	No Programadas.	No Aplica.
3	Realizar las actividades de inducción a os aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo	Se realizo la inducción a los cursos de formación.	Induccion Realizada nodo de Galapa.

	establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.		
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad.	Aprendices asociados a la ruta de aprendizaje.	Aprendices asociados. 2667515 2635903 2635903 257667
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Se subieron materiales en la plataforma Territorium a los grupos y competencias asignadas.	Aprendices asociados. 2667515 2635903 2635903 257667
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	Uso de las tics para la formación.	Evidencia de aprendizaje mediante el uso de las tics.
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de	Aplicar inasistencia y/o deserciones a los grupos en las competencias asignadas.	Se registraron las inasistencia en el aplicativo sofia plus.

	matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.		
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.	Aplicar juicios evolutivos a los grupos en las competencias asignadas.	Se aplicaron las evaluaciones en el aplicativo sofia plus.
9	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Atención a las sugerencias aportadas por el supervisor de contrato.	Sugerencias aplicadas a la formación.
10	Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.	No Aplica.	No Aplica.
11	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	Inscripción en proceso de normas de competencia laboral.	No me encuentro certificado.
12	Contar con certificación vigente de norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los	No estoy certificado en la norma.	No estoy Certificado expedido por el aplicativo sena sofia plus.

	planes de formación concertados o la actualización orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9456980506 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



MIRIAM SOFIA CABELLO CONSUEGRA

Contratista

C.C. No. 32.830.669

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

Supervisor(a) Contrato 5229306 de 2023

Coordinador Académico Gestión

INFORME DE EVIDENCIAS OCTUBRE 2023.

OBLIGACIONES: Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.

EVIDENCIAS: Registro de Fotográfico

TECNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE

FICHA:

ACTIVIDAD: EXPOSICION TEMA: PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA.



Técnico en ebanistería

Actividad: clase –tema: Autocontrol y Empatía.

Ficha: 2748212



Técnico en modelado 3d

Actividad: clase: concepto de trabajo y Resolución de conflicto.

Ficha: 2753088.



OBLIGACION: Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso del tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.

EVIDENCIAS: Registro fotográfico.

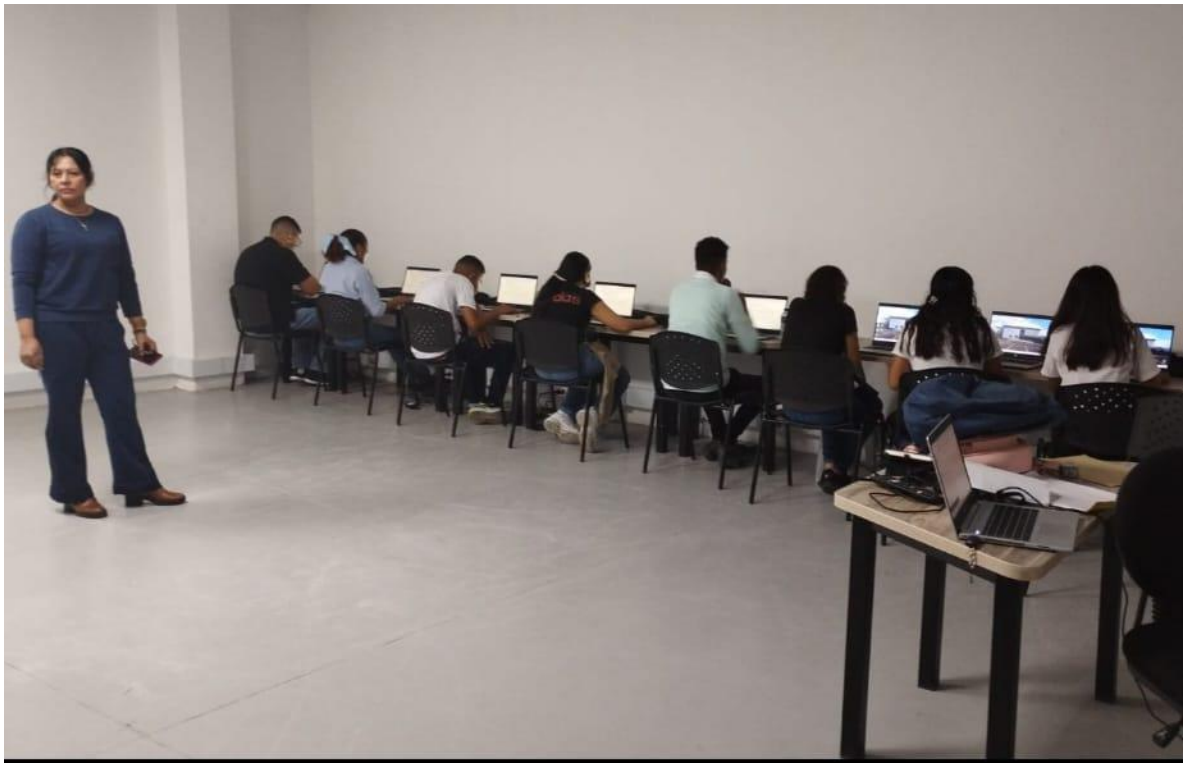
ACTIVIDAD: Participación en el proceso de ingreso y selección de los nuevos aspirantes al programa de recreación.

Centro Industrial y de Aviación.



ACTIVIDAD: Participación en la presentación de las pruebas URL

TEC EN MODELADO 3D.



Actividad: Inducción en psicología a un aprendiz que desea realizar las prácticas en el taller de ebanistería del nodo de Galapa-Atlantico.

